

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.202

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

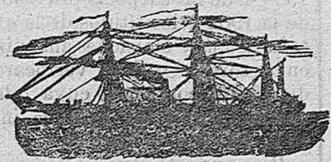
Almería, 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERÍA—Sábado 25 de Octubre 1902.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cts. de pts. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad. **Núm. suelto 5 ct**
Teléfono núm. 7

VAPOR DIRECTO PARA NEW-YORK



El rápido trasatlántico

MARIA

de la "SOCIETA AUSTRO-AMERICANA SCHENKER, COSULICH & C.", se encuentra en puerto y saldrá tan pronto llene el poco hueco que trae.

Para informes, su Agente Antonio Garzolini, Paseo del Príncipe, 29.

ALIANZA: Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de \$7.455.655 pesetas, y cuyas ventajas y combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores. Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, Barcelona.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

Cebada.

Se ha recibido un cargamento de cebada de muy buena calidad. Para informes, Juan Rodríguez Burgos

LAS HUELGAS.

Son tan antiguas como la sociedad.

El sabio arqueólogo de Munich Sr. Marius Landau, ha descubierto un antiguo pergamino que da curiosos detalles respecto á una huelga organizada en la antigüedad.

Los obreros que elaboraban el pan á corno para el templo de Jerusalem, realizaron un movimiento huelguista un poco antes de la conquista de Tierra Santa por Tito. El motivo era una demanda de aumento de salario. Los patronos acudieron á un medio que aún está en boga en nuestra época: hicieron venir panaderos judíos de Alejandria: pero como éstos no conocían bien su oficio, fue necesario ceder á las reclamaciones de los huelguistas.

Enteramente igual que lo que ocurre hoy y ocurrirá siempre, puesto que las huelgas no acabarán nunca, ni por el aumento del salario, ni por las menos horas de trabajo, porque conseguido esto, se iniciarán nuevamente y vendrán las mismas exigencias y los mismos trastornos.

Para que cesen las huelgas no hay otro medio que instruir al obrero; que este reconozca el término de lo

justo y vea al mismo tiempo que en vez de declarar guerra á muerte al capital y al trabajo, se convenga de que ambas cosas no pueden vivir si no están unidas, mirando el trabajador por los intereses del patrono y el patrono por los del obrero.

De esta manera y á medida que el capital vá en aumento, aumenta también el trabajo y el salario por que ambas cosas son armónicas; y mal puede vivir una industria si de ella no se saca provecho.

El obrero debe tener siempre en cuenta que cuando una industria vive pobremente, no se puede equiparar con la de otros países que han llegado á su mayor grado de desarrollo, y por lo tanto tampoco pueden equipararse los jornales.

Porque, ¿qué sucede siempre con una industria naciente? Que el patrono tiene que sufrir los daños ó las pérdidas que encuentre en su capital, y los obreros tienen que arreglarse también al poco salario; pues de otra manera huirían los capitales, y lejos de fomentar aquella industria, vendría abajo, y de ahí la paralización de brazos, que es la huelga más temible para todos.

Los mineros han empezado á disminuir las horas de trabajo y á pedir aumento de sus jornales. Se les ha concedido ¿y qué ha resultado? Que todas las empresas mineras han perdido, y la mayor parte han paralizado sus trabajos en Sierra Almagrera, y ya tenemos cruzados de brazos á miles de obreros.

Otra cosa hubiera sucedido si estando esta industria en todo su apo-

geo hubieran pedido ese aumento de salario y menos horas de jornal, por que entonces, como ahora, se les hubiese concedido sin que se resintieran los capitales. Esto ocurre con otras muchas industrias y con otros muchos trabajos.

Cuando hay demanda de brazos, los jornales suben; cuando hay escasez de trabajos, también bajan los jornales, puesto que todo es armónico.

Las huelgas, pues, en el fondo no son otra cosa que movimientos colectivos perjudiciales, por que la ventaja que alcanzan los que las sostienen, cuando las alcanzan, llevan en sí un perjuicio representado en la paralización de los obreros y las industrias, daño grande que pone al mismo tiempo de manifiesto las encontradas relaciones que hoy quieren achacarse al capital y al trabajo, cuando en puridad deben ir unidos y estrechamente ligados para realizar toda suerte de empresas, llegando á la conquista de todos los ideales que los hombres en la sociedad persiguen.

DE POLÍTICA.

El Sr. Romero Robledo no ha estado á la altura ni tan feliz de ingenio como otras veces.

El discurso pronunciado el 21 en el Congreso, le ha parecido bien á la mayoría, aunque más se prometía dada la fogosidad de aquél. Los ataques dirigidos á los conservadores en su unión con el Sr. Maura, han dado en el blanco. Se estima que lo aludidas como lo han sido todas las minorías, al intervenir estas en el debate, adquirirá mayores vuelos y la rectificación del Sr. Romero Robledo responderá á la expectación que ha despertado.

Con gran claridad se ha visto que no quiere estremar el ataque contra el Sr. Sagasta ni contra el Sr. Moret y que cumple un programa trazado de antemano para despejar la situación tendiendo un cable al señor Moret por el que llegará este á la presidencia del gobierno y jefeatara luego del partido liberal, desarrollándose todo el plan.

No es aventurado suponer que así como el Sr. Maura se une á Silvela, lo que ya es un hecho, mañana igualmente el Sr. Romero llegará á la Presidencia del Congreso que son sus aspiraciones por su unión política con el Sr. Moret. Esto no está tan lejos que suceda.

El ambiente político está en calma, esperando sucesos que ya son previstos; por esto el discurso del Sr. Romero Robledo no ha movido los entusiasmos que se creían.

El Sr. Canalejas tampoco hará obstrucción y se limitará á decir cuatro palabras; pero sin llegar al terreno que le quieren llevar ó sea

el de la cuestión religiosa. Los demás hablarán mucho pero sin sustancia ni éxito.

M.

Bernardo de Sajonia Weimar

25 DE OCTUBRE.

Por sus conquistas y victorias, figura Bernardo de Sajonia Weimar entre los más célebres generales que tomaron parte en la guerra de los «Treinta Años», y fué también de los que se hicieron dignos del aprecio y estimación de Gustavo Adolfo de Suecia, á cuyo lado fué de los primeros, en acudir.

Ostentaba el título de duque de Sajonia Weimar, y había nacido en esta población en 25 de Octubre de 1604.

Más por la situación en que se encontraba que por sus convicciones, abrazó la causa del protestantismo, y las batallas de Wimpfen y de Stadtlohn fueron los primeros hechos de armas de alguna consideración que le separaron motivos para poner á prueba su talento militar, su bizarría y su valor.

Antes de abrazar el partido de los suecos, sirvió en los ejércitos de Holanda y Dinamarca. Al morir Gustavo Adolfo, el duque de Sajonia Weimar tomó el mando en jefe del ejército, hecho que demuestra el ascendiente que por sus méritos militares llegó á alcanzar entre los suecos, del cual le restó no escasa parte la pérdida de la batalla de Nordlingen librada en 1634, desgracia de la cual no tardó Bernardo en desquitarse, pues durante el periodo francés de la guerra conquistó la Alsacia, obtuvo decisiva victoria en Khinfeld, tomó á Brisach, se posesionó de la Alta Borgoña y penetró triunfante en Baviera, con la cabeza orlada de laureles ganados en cien victorias y sin que enemigo de consideración le estorbaba el paso.

Cuando la gloria se mostraba más obsequiosa con él y su figura se hallaba rodeada de todos los prestigios de un caudillo de quien no se separaba la victoria, el duque de Sajonia Weimar falleció repentinamente en Neuburgo del Rhin, el día 8 de Julio de 1639, y según la opinión más generalizada, víctima del veneno de los envidiosos que le rodeaban.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Proyecto contra la filoxera.

El exministro conservador señor Allendesalazar, ha presentado una enmienda al proyecto de ley contra la filoxera, sobre el cual habrá de deliberar el Senado.

Dicha enmienda se contrae al artículo 30, que su autor propone que de redactado en la siguiente forma:

«Las replantaciones de viñedos destruidos por la filoxera, siempre que aquéllas sean con variedad é híbridos de las viñas americanas, estarán exceptuadas del pago de la contribución territorial por diez años, debiendo contribuir en este plazo los terrenos, según su calidad y circunstancias que en ellos concurren, como si hubieran de estar dedicados á cereales ó pastos.»

PETICION DE INDULTO.

A. D. Emilio Abad, Presidente del Círculo Mercantil de Almería.

La gestión iniciada solicitando el indulto del reo de Lubrin, es un trabajo donde se están interesando todos los elementos de valía de nuestra capital, llevando á la cabeza á la

prensa, amparadora de cuanto es grande ó noble ó beneficioso para Almería.

El Círculo Mercantil que V. preside, bien puede asociarse á la empresa.

No basta, nó, la cooperación individual de algunos de sus socios que ponen en juego sus amistades y relaciones para demandar la gracia que hoy todos demandamos; es preciso que la acción sea colectiva, para que la fuerza sea mayor y más prácticos los resultados.

El pueblo de Almería, que es noble, amante de la justicia, puede en un momento dado condenar el crimen horrible anatematizando al delincuente; pero también es misericordioso y sabe olvidar la ofensa, cuando reflexiona en la inmensa tortura que para el criminal representa la voz inexorable de su conciencia, más acusadora, más inflexible, más severa que todas las acusaciones y severidades de la justicia humana.

La vida es un don preciado que nos viene de Dios, y ningún hombre tiene derecho á arrebatársela ni á quitarla á otro; la pena de muerte en el Código no es práctica, porque en el fondo nada resuelve, ni enseña como debiera con su siniestra filosofía.

Perdonar las ofensas es de corazones nobles, impetrar en pró del que en un momento de obcecación delinquiró grandemente, es de almas generosas.

Seamos nobles y generosos, y esos tantos señores que forman el Círculo que V. preside y que representa cuanto de importante en todos los órdenes de la vida comercial, industrial ó mercantil tiene Almería, agrúpanse animados por V. y soliciten de la régia prerrogativa el indulto del que hoy aguarda en las lobreguezes de una prisión estrecha, que la justicia de los hombres haga caer sobre su cabeza con el peso inexorable de la ley.

Que alcance de esos mismos hombres á quienes ofendió el perdón que se demanda, conmutándole por cadena perpétua la afrentosa pena de muerte.

Y si esto se consigue, el Círculo Mercantil al responder á este llamamiento, podrá vanagloriarse de estar constituido por hombres generosos y nobles, que saben ejercer en un momento, dado sus sentimientos caritativos y humanitarios.

A. J. S.

PODERIO NAVAL DE LAS POTENCIAS.

En reciente estadística publicada por un periódico belga, se hace constar que el poderio naval de las principales potencias puede traducirse por los siguientes datos:

	Acorazados.	Cruceiros
Inglaterra.....	57	70
Francia.....	32	28
Rusia.....	25	18
Estados-Unidos... .	20	16
Alemania.....	19	11
Italia.....	15	6
Japon.....	7	6

De estos datos se desprende que si se reunieran Francia, Italia y Rusia para contrarrestar la preponderancia británica en el Mediterráneo, aún cuando la Gran Bretaña contase con el apoyo del Japon, podrían presentar aquellas naciones 72 grandes acorazados contra 64.

NOTAS

Han sido sorprendidas algunas partidas en la provincia de Tarragona.

Pero, no se alarmen ustedes. Son partidas de juego. De cualquier modo, la verdad es que en Cataluña están haciendo siempre partidas serranas.

Cuando no son de monte, son de Montejurras.

Y los carlistas dirán:
¡Ahí me las den todas!

Al «Marqués de la Ensenada» con el «General Valdés» los destinan á pontones.
¡Ay Dios! lo que va de ayer....

El sultán Baculoto ha declarado la guerra al general americano Juranmer en nombre de la religión mahometana.

¡Ah! valiente Baculoto, te admiro por tu valor, eres un barbián de Persia ¡guerra al bárbaro invasor!

Sigue preocupando en Murcia la cuestión del pimentón, pues unos quieren la mezcla y muchos dicen que no. Yo no entiendo una palabra de esta «picante» cuestión porque el pimiento molido sólo lo conozco yo de haber comido salchicha de gratísimo sabor, pero creo que el problema tenía resolución: que haga cada cual su gusto que así lo dispuso Dios. El que lo quiera con mezcla que lo mezcle, si señor, y el que le resulte puro, que no mezcle y se acabó.

Libros recibidos.

Centro de información comercial.—Hemos recibido de la Unión Ibero-Americana, un utilísimo libro editado por el Ministerio de Estado.

En la oficina allí establecida como centro de información comercial, se han adquirido todos los datos que se refieren al comercio universal de los vinos, la principal riqueza de España, y han servido de base para hacer este libro de gran provecho á la industria y al comercio de este producto.

Los antecedentes recogidos se refieren á las clases de vinos que se importan en cada país, su cantidad, derechos de Aduanas é impuestos, prohibiciones y restricciones, envases, precios de venta, transportes, principales casas importadoras, equivalencias de monedas, pesas y medidas con los países estudiados.

El Gobierno, en vista de la pérdida de las colonias, hace bien en estudiar y dar á conocer los mercados extranjeros para facilitar la exportación de los productos, cuya noble misión ayuda eficazmente la Unión Ibero-Americana y á la que nosotros, dentro de nuestra modesta esfera de acción, prestamos nuestro decidido concurso.

Museo biblioteca de Ultramar en Madrid.—Al inaugurarse en Madrid en Junio de 1887, la Exposición filipina, se pusieron los primeros cimientos para la creación del Museo-Biblioteca de Ultramar en Madrid, que llegó á constituirse en Julio del año siguiente.

La biblioteca es extensa y la Unión Ibero-Americana, nos remite un extenso catálogo de la misma en su constante deseo de ponernos en comunicación frecuente con nuestros hermanos de allende los mares, no ya solo por el cambio y comercio de productos, si que tambien y más principalmente por el cambio y comercio de ideas.

El catálogo está dividido en cuatro secciones: Autores, Anónimos, Periódicos y Revistas, y una sección especial de obras publicadas en dialectos filipinos, dentro de la cual hay la doble división de autores ó traductores y de anónimos.

La cuestión catalana.—Bajo este título hemos recibido un libro del que autor D. Guillermo Graell.

Este señor, en la cátedra libre del Fomento del trabajo nacional de Barcelona, dió unas conferencias en los primeros días de este año, acerca de este tema de tan palpitante actualidad.

Examinar detenidamente la cuestión catalana bajo todos sus aspectos y ofrecer soluciones para resolverla, ese es el objeto del libro en que

están reproducidas aquellas conferencias dadas con gran brillantez y conocimiento de la cuestión, bajo el punto de vista que los catalanes la plantean.

Manual de legislación de caza, uso de armas, pesca y acotamientos.—Un tomito en 8.º, una peseta en Madrid y 1'50 en provincias, certificado.

Nuestro colega profesional de Madrid, la «Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española» ha publicado un manualito de bolsillo, que comprende cuantas disposiciones legales y de carácter administrativo rigen hoy acerca de aquellas materias. Contiene además notas y observaciones muy oportunas, y como apéndice á la ley de caza de 1902, los estatutos y el reglamento de la «Sociedad general de cazadores de España».

BOTICA CENTRAL DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

El reo de Lubrín.

La prensa de provincias imitando á la de Madrid, ha respondido al llamamiento que se le ha hecho en favor del indulto del reo de Lubrín, Ramon Fernandez Perez.

A los telegramas que ayer publicamos, tenemos que añadir otros dos que el Alcalde Sr. Muñoz ha recibido del Diputado á Cortes D. Ramon Ledesma.

Hé aquí dichos telegramas:

«RAMON LEDESMA AL ALCALDE.
»Representantes Almería presentes, hemos conferenciado con Presidente Consejo y Ministro Gracia y Justicia sobre indulto reo Fernandez Perez. Continúan impresiones desfavorables. Apuraremos todos los recursos.»

«RAMON LEDESMA AL ALCALDE.
»Visto Ministro Gracia Justicia sobre indulto reo pena muerte asunto difícilísimo por extraordinaria gravedad caso. Procuero acuerdo demas representantes Cortes, para ir Palacio pedir gracia S. M.»

Propuesta.

Ha sido propuesto para la escuela pública de Cuevas, el maestro don Rafael Acedo Ramos.

La langosta.
Según datos oficiales, en nuestra provincia existen 2.840 hectáreas denunciadas y 2.343 comprobadas, invadidas por la langosta.

Ascenso y traslado.

En el número de ayer dimos cuenta del ascenso de nuestro apreciable amigo D. Eustaquio Baron Gonzalez, jefe de la cárcel del partido de Gérgal.

Con motivo de dicho ascenso, el Sr. Baron se le ha destinado á Torrelaguna (Madrid), cuyo traslado ha sido recibido con gran disgusto en Gérgal, pues allí cuenta dicho empleado con numerosas simpatías por sus conocimientos en la carrera y probidad y honradéz en todos sus actos.

El Ayuntamiento de Gérgal ha tomado el acuerdo de aumentar el sueldo al Sr. Barón y dirigir una solicitud al Director General de Penales pidiéndole quede sin efecto el traslado. Tambien el Sr. Juez de Instrucción de aquel partido, ha dirigido un oficio en el mismo sentido, haciéndose intérprete de todo el vecindario que así lo reclama.

Confiamos en que el Sr. Baron continuará en su puesto, de lo que infinitamente nos alegraremos.

Probad el tan exquisito cognac de la casa Pedro Domecq, de Jerez.

Fiestas en Viator.

Mañana, con motivo de la festividad de la Virgen de las Angustias, se celebrarán grandes fiestas en dicho punto, debido á la gran veneración que tanto aquel pueblo como todos los inmediatos, tienen por aque-

lla santa imagen, ofreciendo mayores atractivos este año por haberse hecho grandes reformas en el templo y un valioso arco de flores y corbata que estrenará la Virgen en la procesión, costeado todo por el vecindario y otras personas piadosas.

Proyecto de fuerzas de tierra.

El proyecto de fuerzas permanentes del ejército para 1903, leído por el ministro de la Guerra en el Congreso, contiene los artículos siguientes:

«Artículo 1.º Se fija en 100.000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1903.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si la considera necesaria, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.»

Ternas.

En vista de la deficiencia con que muchos alcaldes están remitiendo á este Gobierno civil las ternas de las Juntas locales, se recomienda á dichos Alcaldes evacuen expresado servicio con arreglo á cuanto se previene en la circular del Ministerio del ramo publicada en el «Boletín Oficial» de 6 del corriente, pues tenemos noticias que muchas de aquellas ternas serán devueltas por la Junta provincial de Instrucción pública, para que vengan cumplimentada con estricta sujeción á lo dispuesto.

Nuevos guardias.

Se les ha concedido el ingreso en la Guardia civil á los soldados licenciados, Antonio Ramos Rubio, de Huerca-Overa, y á Sebastián Rodríguez Nieto, de Almería.

Depósitos de esparto.

Según leemos en «El Accitano», de Guadix, la importante casa de Almería Sres. Spencer y Roda, está construyendo estensos depósitos cerca de la estación del ferro-carril de la primera de dichas ciudades, capaces para contener muchísimos quintales de esparto.

A incorporarse.

El comandante general de Melilla tiene ordenada la incorporación al Regimiento de Melilla núm. 2, de los soldados naturales de Almería, Francisco Muñoz Diez y Francisco Bastida Guillen; de Francisco Cañadas Montoya, de Nijar; de Juan Trinidad Expósito, de Velez-Rubio; de José Godoy Fernandez y Juan Cañete Moreno, de Vera, y Manuel Galindo Diaz, de Nacimiento.

Hacemos presente á los interesados los perjuicios que han de sobrevenirles, caso de que no se presenten en el Regimiento.

Aclaración.

Por equivocación de quien nos facilitó la noticia, dijimos en nuestro número de ayer que habia fallecido en Orán la respetable Mad. Collet, muy conocida en Almería, donde hace poco tiempo residió una larga temporada.

La desgracia que esta familia experimenta no se refiere á la señora expresada, sino á su esposo Mr. Victor Collet, dueño de un importante taller litográfico y de imprenta, establecido en Orán.

Explosivos.

El Gobernador interino Sr. Francés, ha oficiado al Representante en Almería de la Sociedad «Unión Española de Explosivos», para que en el término de veinte y cuatro horas retire al depósito que posee en el Collado de Marin, la dinamita y demás explosivos que hoy tiene almacenados en la capital.

Periódico ilustrado.

El número de «Alrededor del Mundo» que se recibió ayer, trae entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

La Universidad de Valencia.—Una interview con Papuss.—El eclipse de Luna (cinco fotografías).—El escultor Suñol.—Solé en el retiro, buscando el arma homicida.—La Asamblea de Médicos.—Otro matusalem español (fusilado dos veces y tiene ya cien años).—Un labrador, poeta notable (el premiado en los Juegos Florales de Zaragoza).—Las primeras materias españolas del alcohol (con motivo de la próxima Exposición).—¿En cuantos sitios estuvo el Paraíso?—Cómo se averigua la edad de los

árboles.—Las 10.000 pulgas de Rothschild; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

«Alrededor del Mundo» se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

Circular.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido de la Dirección general de la Deuda pública, haciendo saber que el día 15 de Noviembre próximo vence un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100; correspondientes á los cupones número 6 de los títulos de la emisión de 1900, 2 de las carpetas provisionales de la 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en los sorteos que se verificaron el día 15 del corriente, cuya relación nominal por series, aparece inserta en la «Gaceta de Madrid.»

Para que este servicio se haga con la debida regularidad, acuerda dicho centro superior que desde 1.º de Noviembre próximo se reciban en esta oficinas los referidos cupones, á cuyo fin designará el Interventor un empleado.

Recaudación.

Lo recaudado en el tercer trimestre del año corriente en concepto del 3 por 100 sobre el producto bruto de la producción minera de esta provincia, se ha elevado á la cantidad de 20.283'16 pesetas.

Elecciones parciales.

El Gobernador interino Sr. Francés, ha convocado para el día 9 del próximo mes, á elecciones municipales en Nacimiento, por hallarse vacante la mitad de dicho Municipio.

Maestra.

Ha cesado en el cargo de maestra de la escuela pública de niñas de Canjajar, D.ª Hiscia Zubeldia Tamayo, nombrada maestra de Alcalá la Real (Jaen).

Para ocupar la escuela de Canjajar, ha nombrado el Alcalde de aquel pueblo con carácter de interina, á D.ª Trinidad Lopez Lopez.

Las obras del Puerto.

Para anteanoche estaba citada á sesión extraordinaria la Junta Directiva del Círculo Mercantil, con objeto de ocuparse del proyecto general de obras del Puerto, en el sentido de hacer gestiones para recabar en Madrid la aprobación definitiva de dicho proyecto.

Según nuestras noticias, la expresada Junta, ó más bien alguno de sus individuos, abraza el propósito de someter á la consideración de sus compañeros, la idea de nombrar una comisión que, unida al Alcalde por ejemplo, fuera á Madrid para recabar la aprobación del proyecto general de obras del Puerto de Almería, teniendo en cuenta lo que estas urgen, en vista del creciente desarrollo del comercio.

La sesión á que nos referimos no se celebró por falta de número y en verdad que estimamos que este asunto no debe dejarse olvidado, toda vez que entraña tan grandísima importancia.

Esperamos que la Junta del Círculo tome en breve acuerdo según se propone, sobre el asunto que dejamos apuntado.

Mejoria.

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo D. Teodoro Rodá, inspector en Almería de la fábrica de Luz eléctrica de los señores Lebon y Compañía.

Nos alegramos del alivio, y deseamos que el restablecimiento del enfermo sea total en breve.

Dentaduras artificiales.

Con las construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, Paseo del Príncipe 8, principal, (altos del Sr. Idoñez) se consigue siempre masticar perfectamente, por estar hechas con arreglo á los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siempre con buen resultado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**



Juzgado Municipal.

DIA 24 NACIMIENTOS

Diego Ortega Salvador, Joaquin y Francisca Soler Galvez (juegos) y Ceferino Vazquez Perez.

DEFUNCIONES

Juan Chafino Reyes, Diego Rojas Navarro y Francisco Rubia Diaz.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

ÚLTIMA HORA.

MADRID 23.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Con el discurso del Sr. Moret ayer en el Congreso terminó el debate político que inició el Sr. Romero Robledo.

Desde el principio se vió que toda la trama era la declaración oficial de que el batallador diputado per Antequera ingresa en el partido liberal, bajo la promesa de que se le reserve el puesto de la presidencia del Congreso.

Se iniciará otro debate político en el cual tomarán parte las minorías, pues desde el Sr. Romero Robledo hasta el último diputado, todos estaban de acuerdo para representar la comedia en la cual era tambien papel principal el Sr. Canalejas, que apesar de haberlo invitado ayer don Francisco á que hablara, calló.

Esto muy bien pudiera ser el silencio del democrático D. José, otorgar.

El proyecto de «affidavit» dará mucho juego y disgustos á su autor. Son muchos los adversarios que apréstanse á combatirlo.

M.

CONGRESO.

Las tribunas están desiertas y los escaños casi vacíos.

Preside el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Mataix pide al general Weyler varios datos relativos á la fuerza permanente del ejército.

El Sr. Romero Robledo, refiriéndose á la excursión cinegética del Rey al Pardo, se sorprende de las formas diferentes en que la Prensa trató el hecho, y dice que si no le sorprende que «El País» diga que dejó á los ministros con un «palmo de narices», le extraña en cambio que «El Imparcial» trate como lo hace tal suceso, y añada que conviene con el Sr. Sagasta, en que ha sido una fábula lo dicho por la prensa, y que resultan por lo tanto unos fabulistas ministeriales y conservadores.

El Sr. Silvela (D. Francisco), creyéndose aludido por el Sr. Romero Robledo, le contesta—dice—por cortésia y añade que «La Epoca» ha respondido siempre á su seriedad y á sus costumbres periodísticas, y que aunque representa al partido conservador, éste no es responsable de artículos ó sueltos que inserte.

Arremete contra el Sr. Romero y dice que él es el menos llamado á censurar estos hechos, por estar aún reciente el apólogo que hizo en un periódico de San Sebastian atacando á la monarquía.

El Sr. Romero Robledo contesta—le ratificando lo ya expuesto y describiendo el argumento del cuento á que alude el Sr. Silvela diciendo que éste lanzó acusaciones contra la monarquía y luego cambió de opiniones.

Se entra luego en la órden del día procediéndose á la votación del primer vice-presidente de la Cámara

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 68.

resultando elegido el Sr. Alvarado por 86 votos, sin ninguna papeleta en blanco.

Continúa discutiéndose el voto particular emitido por el Sr. Conde de Albay al dictamen de la comisión.

El Sr. Pulido continúa contestando al discurso del Sr. Lacierva.

Dice que el pimentón adulterase con aceite, pero que no es necesario mezclarlo con aceite simplemente, sino con la adición de las materias colorantes.

Añade que prohibiendo la mezcla no le hace nada.

Dice que el pimentón es uno de los artículos más puros que se venden y lee documentos en apoyo en sus afirmaciones.

SENADO.

Se abre la sesión a las 3 y media presidiéndola el Sr. Eguillor.

En el banco azul está el Sr. Montilla de uniforme, y los Sres. Almodóvar, Weyler y Veragua.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

El Sr. Montilla sube a la tribuna y lee el proyecto de ley reformando algunos artículos del código penal.

El Sr. Bushell ruega al Sr. Suarez Inclán lleve al Senado los datos relativos a las jubilaciones de algunos catedráticos.

Se entra en la orden del día, y se aprueban sin discusión varios dictámenes sobre elección parcial de un senador por León a favor de D. Daniel Valdés.

Continúa la discusión del dictamen declarando calamidad pública la filoxera.

Se aprueba el art. 11 con los votos en contra del Conde de Peña Ramiro y la enmienda del Sr. Allendesalazar.

Se leen varios dictámenes de poco interés.

El Sr. Moret entra en la cámara y pide la palabra, ocupándose del proyecto de ley municipal.

El discurso es escuchado con gran atención.

Vapores fruteros DE RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION



PARA LIVERPOOL.—El vapor «St. Gothard», de la línea Iberia, se encuenra en puerto a la carga.

PARA GLASGOW.—El «Stromboli» se encuentra en puerto a la carga.

PARA LONDRES.—El «Martha» cargará aquí el 24 de Octubre.

Para hueco e informes, su agente Ricardo Jimenez en liquidación.



Vapores fruteros. Clymene

El magnífico vapor de gran marcha

cargará para Londres, el viernes 24 del corriente.

El hermoso vapor de gran marcha

BRITANNIA

para Liverpool, estará a la carga el sábado 25 del corriente.

Agente: M. BERJÓN.



Vapor Cuba

Saldrá el lunes 27 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el 30 Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el 29 de Octubre para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y a mis numerosos amigos

Almacén de maderas

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

(frente la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases

de maderas útiles para construcción.

Tablones, alfangas y vigas de madera

de calidad superior y en magníficas

condiciones. Modificación de precios

del pasado año por otros muy económicos

y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos

puntales para perras.

Hay facilidad para aserrar todas

clases de maderas y se hacen envases

de todas clases.



TELEGRAMAS DE FABRA

Irregularidades

Madrid 24, 9.

El periódico «Manchester Guardian» refiriéndose a la investigación abierta respecto a irregularidades durante la pasada guerra en el servicio de remonta, hace constar que semejantes irregularidades no son exclusivas de dicho servicio, ni debe por ellas hacerse responsable al jefe del mismo, sino que deben referirse a toda la administración militar, y por lo tanto a su jefe, el secretario de Guerra.

Una emboscada.

(A las 10.)

El punto conocido por Erengo, donde la columna inglesa Siwaino cayó en una emboscada de los somalis, se halla en territorio italiano, a poca distancia de la frontera Sur de Somalilandia.

Huelga de cargadores.

(A las 11.)

Los descargadores de carbón de Marsella se han declarado en huelga, negándose a efectuar la descarga de varios buques llegados, aunque si continuaran ayudando a la carga de los barcos que se disponen a zarpar. Reina tranquilidad.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.—Tiendas 6 y Rostrico-Almería

Sentencia favorable.

(A las 12.)

El periódico «La Tribuna», de Nueva York dice que el Rey Oscar de Suecia, nombrado árbitro en el conflicto relativo a las islas Samos, (Polinesia) ha dictado sentencia favorable a Alemania, haciendo a Inglaterra y los Estados Unidos responsables de los perjuicios sufridos por los extranjeros.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Gestiones fracasadas.

Madrid 24, 13.

Las gestiones que cerca del Gobierno realizaban los representantes en Cortes de esa provincia han fracasado, ante la actitud del Gobierno decidido a que se cumpla la ley por no hallar motivo para aconsejar se ejercite la régia prerrogativa.

Sin embargo, dichos representantes acudirán con la petición de indulto al Rey.

Firma.—Indisposición.

(A las 15.)

La firma del Rey hoy ha carecido de interés.

El Sr. Suarez Inclán se halla indispuerto molesto por anginas.

Desórdenes.—Tranquilidad.

(A las 16.)

En Dunkerque se registran ayer graves desórdenes con los huelguistas, los cuales recorrieron la población causando grandes daños.

Hoy se ha solucionado la huelga, habiendo renacido la tranquilidad.

Conflicto.

(A las 18.)

Dicen del Ferrol que existen allí sobrados motivos para abrigar temores de un conflicto, en vista de la prohibición de que han sido objeto los pescadores franceses de pescar merluza con aparejos no autorizados.

Audiencia al Rey.

(A las 19.)

Los diputados y senadores de Almería han solicitado una audiencia del Rey para pedir a éste el indulto del reo de Lubrin.

Escribano.

(A las 20.)

Ha sido nombrado escribano de Almería D. José Roda.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-40.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 94 10.

Londres a la vista, 33 33

París a la vista, 32-75.

Ra el Congreso.—Sin interés

(A las 21'15).

La sesión del Congreso no ha tenido hoy gran interés.

El Sr. Romero Robledo pidió que se quite el Maüsser a la benemérita, y censuró los proyectos de difamación que calificó de atentatorios.

El Sr. Sagasta contestó extensamente al Sr. Romero.

La sesión del Senado ha carecido por completo de interés.

PERPEN

LA VILLA DE PARÍS DE JOSÉ BOLUDA.

Este acreditado establecimiento de sombreros para señoras y señoritas, recibirá del 26 al 28 de este mes, los envíos de los modelos y fantasías más caprichosas para la presente temporada de invierno, procedentes de las mejores fábricas de París y Madrid, lo que hace presente a su numerosa clientela.

SANTO CRISTO, 4 y 6.

FENOMENOS LUMINOSOS, Descubrimiento maravilloso.

Por los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.

Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro, utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor) Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 2.50 francos; en sellos españoles, 4.50 pesetas. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.—Dirigirse a M. Veluet, 288, rue des Pyrenées, París.

Antigua casa

Delamere y Foret.

G. FORET

FABRICANTE.—BARCELONA.

Glucosas líquidas, sólidas granuladas

Caramelo para vinos.

Productos químicos.

Productos emolológicos.

Vinagres de puro vino.

Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrer, 51110 de la Reina, núm. 9.

SE LIMPIAN

pozos negros a seis reales bota. Rambla de Alfareros núm. 19, darén razón.

Serrin de corcho

Barriles de roble de 55 libras, doce arcos, con serrin.

Precios convenientes.

SANTIAGO PEYDRO E HIJO.

Almería.

A los cosecheros,

Desde la próxima faena vera se facilitan adelantos contra barriles en el muelle para los mercados de Liverpool, Londres, Hull, Manchester, Boston y New York.

Las facilidades y ventajas para el exportador son mayores que los que ofrecen las demás casas fruteras.

Para informes y demás detalles, Carmelo Gimenéz, Cid número 4, prin pal.

CASA FRUTERA

Paul Jeannot y Comp.^a

Market Building, (Mining Lane 29

LONDON, E. C.

Comisiones y consignaciones

FRUTAS VERDES Y SECAS.

Dirección telegráfica:

Jeannot—London.

Representante en Almería, Jerónimo

Abad Sanchez, Rostrico, 4.

GREMIO.

Se cita al de vinos y aguardiente al por menor para el día 27 del corriente, en el Divan Modesto, de doce a dos de la tarde, para examinar las listas y las cuotas que le ha correspondido con arreglo a clasificación.

El Sindico presidente, Francisco

Rolsan Rubira.

Colegio de San Sebastian.

Rostrico 4.

Consulta diaria de enfermedades de la vista y de medicina y cirugía

D. Juan García Gomez Ripoll

calle de Cervantes, 5

Han ingresado en el primer semestre de este año 745 enfermos

en la forma siguiente: De la vista

359. De medicina 386.

Gran pañería-sastrería La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grandes y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, capotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES, cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería. Es la casa que viste más pronto, más elegantes y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón

número 1, (antes Bilbao).

Puerta de Parchena.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernández Ferrer,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez.

Calle de Oaxaca y Apolo.

Rebaja notable de precios para

el corriente año.

La única casa de esta provincia

que cuenta en la actualidad con el

mayor y más completo surtido en maderas

de las pino del País, Norte de Europa

y América.

Pidan Catálogo general y nota de

precios.

Reservados según la importancia de las peticiones.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no usen la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Únicas garantías para el comprador.

PILDORAS Y JARABE
BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Bájase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas & O. Edif. Bonaparte, en París.

Precio: Botellas, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

Traspaso.

Se traspasa un acreditado establecimiento de comestibles, situado en sitio céntrico.—Darán razón en esta imprenta.

Imo de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Nuestro representante en esta provincia y en la de Jaen, es D. Ubaldo Abad, Bazar del León, Almería.

Marcas

PARA BARRILES DE UVA.
Precio sin competencia.

MENDOZ NUÑEZ 20.

JOSÉ ERASO SANTA PAU.
Almería.

CAFES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Ventosa 8 Madrid

Ovo-lectina Billon

Diestearo-fosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

GLOBOANEMIA, NEURASTENIA,
CANSANCIO INTELLECTUAL

REGISTRADA

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **Alfredo Riera é Hijos** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAU ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

GLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas

paquete, con canela, sin ella y a la vainilla.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo **cognac, fine champagne**

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC "PEDRO DOMEQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTLA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS.

Despacho: GOBERNADOR, 6.—Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaran prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.

Se remite certificado por correo mandando 4 pesetas en sellos u otra forma de febril cobro. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

TRANVIAS AEREOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp.
LYON (Francia)

Con construcción de tranvías aéreo para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaños y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

representante para la provincia D. Pedro Vota, Lopez Falcón núm. 1.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios y EXPLOSIONES

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FBIA

farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

Manchas de la piel

Escoriaciones

granos, barrillos, sarpullido

desaparecen usando

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

LA POLAR

Sociedad Inglesa de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

Seguros colectivos de accidentes del trabajo

Seguros individuales de accidentes del trabajo

Seguros de accidentes de tránsito

Seguros de accidentes de incendios

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrófulosos, demacrados ó anémicos, a los debilitados, etc., etc.



LA HIGIENICA

GRUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuesen lamas resaca mendable brillante. De venta en perfumerías y droguerías.

D. pósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

De venta en las buenas perfumerías.